

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, trece (13) de octubre de dos mil veintidós

Radicado	2022- 00215
Demandante	Jhon Jairo Cuesta
Demandado	Blanca Aleida Vacca Arango
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento liquidación de crédito – Traslado a la parte demandada
Sustanciación	232

Incorpórese al expediente y para los fines procesales pertinentes el documento obrante a folios que anteceden, mismo que se pone en conocimiento de las partes para lo de su interés.

Así las cosas, se corre traslado a la parte demandada, por el término de tres (3) días como lo estipula el artículo 110 del C. G del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MUTATÀ
- ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **036** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **13** de **octubre** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria